

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



BG Ethanol Fuel System Defender

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : BG Ethanol Fuel System Defender
MSDS no. : 213
Tipo del producto : Líquido.
Otros medios de identificación : No disponible.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Otra industria no especificada: Aditivo para los carburantes.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante : BG Products Inc.
 701 S. Wichita Street
 Wichita, KS, 67213, USA
 www.bgprod.com

Importador : BG Products of Europe™
 ASK House • Northgate Avenue
 Bury St. Edmunds
 Suffolk
 IP32 6BB • UK
 0044 (0)1284 777930

Sólo representante : HH Compliance Ltd.
 Rubicon Centre, CIT Campus,
 Bishopstown,
 Cork
 Ireland
 +353-21-4868120
 info@h2compliance.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : msds@bgprod.com

1.4 Teléfono de emergencia

Emergency telephone number : 00 +1 703-527-3887 (CHEMTREC INTL)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla
[Clasificación según la Directiva 1999/45/CE \[DPD\]](#)

Europa

Este producto está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE y sus enmiendas.

Clasificación : R10
 R52/53

Peligros físico-químicos : Inflamable.

Peligros para la salud humana : No aplicable.

Peligros para el medio ambiente : Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases R o declaraciones H arriba mencionadas.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 5/1/2013.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

: Atención

Indicaciones de peligro

: Líquidos y vapores inflamables.
Nocivo en caso de inhalación.
Provoca irritación ocular grave.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General

: No aplicable.

Prevención

: Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas y superficies calientes. - No fumar. Utilizar un material eléctrico, de ventilación, de iluminación y todos los equipos de manipulación de materiales antideflagrantes. Evitar su liberación al medio ambiente.

Respuesta

: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

Almacenamiento

: Mantener en lugar fresco.

Eliminación

: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Símbolo o símbolos de peligro

:

Indicación de peligro

:

Frases de riesgo

: R10- Inflamable.
R52/53- Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases de seguridad

: No aplicable.

Ingredientes peligrosos

:

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas

: No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños

: No aplicable.

Advertencia de peligro táctil

: No aplicable.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación		Tipo
			67/548/CEE	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	
Europa nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno disolvente de Stoddard	CE: 265-150-3 CAS: 64742-48-9 Índice: 649-327-00-6	>=35, <50	Xn; R65	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H331 Asp. Tox. 1, H304	[1]
	CE: 232-489-3 CAS: 8052-41-3 Índice: 649-345-00-4	>=25, <35	Xn; R65	Flam. Liq. 3, H226 Eye Irrit. 2, H319 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 4, H413	[1]
	destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno 1,2,4-trimetilbenceno	CE: 265-149-8 CAS: 64742-47-8 Índice: 649-422-00-2 CE: 202-436-9 CAS: 95-63-6 Índice: 601-043-00-3	<10 >=3, <5	Xn; R65 R10 Xn; R20 Xi; R36/37/38 N; R51/53	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411
cumeno	CE: 202-704-5 CAS: 98-82-8 Índice: 601-024-00-X	>=0.25, <1	R10 Xn; R65 Xi; R37 N; R51/53 Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas.	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
 [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
 [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
 [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
 [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Contacto con los ojos**

: Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.

Inhalación

: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : Puede causar irritación ocular.
- Inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Puede provocar irritación en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquido inflamable. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Este material es nocivo para organismos acuáticos. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar herramientas antichispa. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Directiva Seveso II - Umbrales de notificación (en toneladas)

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b	5000	50000
C6: Inflamable (R10)	5000	50000

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Europa 1,2,4-trimetilbenceno	EU OEL (Europa, 12/2009). Notas: list of indicative occupational exposure limit values TWA: 20 ppm 8 horas. TWA: 100 mg/m ³ 8 horas.
cumeno	EU OEL (Europa, 12/2009). Absorbido a través de la piel. Notas: list of indicative occupational exposure limit values TWA: 20 ppm 8 horas. TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. STEL: 50 ppm 15 minutos. STEL: 250 mg/m ³ 15 minutos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

<p>Austria</p> <p>1,2,4-trimetilbenceno</p> <p>cumeno</p>	<p>GKV_MAK (Austria, 12/2011). PEAK: 30 ppm, 4 veces por turno, 15 minutos. TWA: 100 mg/m³ 8 horas. PEAK: 150 mg/m³, 4 veces por turno, 15 minutos. TWA: 20 ppm 8 horas.</p> <p>GKV_MAK (Austria, 12/2011). Absorbido a través de la piel. TWA: 20 ppm 8 horas. TWA: 100 mg/m³ 8 horas. PEAK: 50 ppm, 4 veces por turno, 15 minutos. PEAK: 250 mg/m³, 4 veces por turno, 15 minutos.</p>
<p>República Checa</p> <p>1,2,4-trimetilbenceno</p> <p>cumeno</p>	<p>MZCR PEL/NPK-P (República Checa, 2/2012). Absorbido a través de la piel. TWA: 100 mg/m³ 8 horas. TWA: 20.3 ppm 8 horas. STEL: 250 mg/m³ 15 minutos. STEL: 50.75 ppm 15 minutos.</p> <p>MZCR PEL/NPK-P (República Checa, 2/2012). Absorbido a través de la piel. TWA: 100 mg/m³ 8 horas. TWA: 20.3 ppm 8 horas. STEL: 250 mg/m³ 15 minutos. STEL: 50.75 ppm 15 minutos.</p>
<p>Francia</p> <p>1,2,4-trimetilbenceno</p> <p>cumeno</p>	<p>Ministère du travail (Francia, 7/2012). Notas: regulatory binding exposure limits, decree n° 2007-1539 of 26/10/2007, pursuant to article R. 4412-149 of the Labour Act . TWA: 20 ppm 8 horas. TWA: 100 mg/m³ 8 horas. STEL: 250 mg/m³ 15 minutos. STEL: 50 ppm 15 minutos.</p> <p>Ministère du travail (Francia, 7/2012). Absorbido a través de la piel. Notas: regulatory binding exposure limits, decree n° 2007-1539 of 26/10/2007, pursuant to article R. 4412-149 of the Labour Act . TWA: 20 ppm 8 horas. TWA: 100 mg/m³ 8 horas. STEL: 50 ppm 15 minutos. STEL: 250 mg/m³ 15 minutos.</p>
<p>Alemania</p> <p>1,2,4-trimetilbenceno</p> <p>cumeno</p>	<p>TRGS900 AGW (Alemania, 1/2012). TWA: 100 mg/m³ 8 horas. PEAK: 200 mg/m³ 15 minutos. TWA: 20 ppm 8 horas. PEAK: 40 ppm 15 minutos.</p> <p>TRGS900 AGW (Alemania, 1/2012). Absorbido a través de la piel. TWA: 100 mg/m³ 8 horas. PEAK: 250 mg/m³ 15 minutos. TWA: 20 ppm 8 horas. PEAK: 50 ppm 15 minutos.</p>
<p>Irlanda</p> <p>disolvente de Stoddard</p> <p>1,2,4-trimetilbenceno</p> <p>cumeno</p>	<p>NAOSH (Irlanda, 5/2010). OELV-8hr: 100 ppm 8 horas. OELV-8hr: 573 mg/m³ 8 horas.</p> <p>NAOSH (Irlanda, 5/2010). OELV-8hr: 100 mg/m³ 8 horas. OELV-8hr: 20 ppm 8 horas.</p> <p>NAOSH (Irlanda, 5/2010). Absorbido a través de la piel.</p>

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

	<p>OELV-8hr: 20 ppm 8 horas. OELV-8hr: 100 mg/m³ 8 horas. OELV-15min: 50 ppm 15 minutos. OELV-15min: 250 mg/m³ 15 minutos.</p>
<p>Italia 1,2,4-trimetilbenceno cumeno</p>	<p>Ministero della Salute (Italia, 8/2009). 8 hours: 20 ppm 8 horas. 8 hours: 100 mg/m³ 8 horas. Ministero della Salute (Italia, 8/2009). Absorbido a través de la piel. 8 hours: 20 ppm 8 horas. 8 hours: 100 mg/m³ 8 horas. Short Term: 50 ppm 15 minutos. Short Term: 250 mg/m³ 15 minutos.</p>
<p>Holanda 1,2,4-trimetilbenceno cumeno</p>	<p>MinSZW Wettelijke Grenswaarden (Holanda, 6/2011). OEL, 8-h TWA: 100 mg/m³ 8 horas. STEL, 15-min ref: 200 mg/m³ 15 minutos. MinSZW Wettelijke Grenswaarden (Holanda, 6/2011). Absorbido a través de la piel. OEL, 8-h TWA: 100 mg/m³ 8 horas. STEL, 15-min ref: 250 mg/m³ 15 minutos.</p>
<p>Noruega 1,2,4-trimetilbenceno cumeno</p>	<p>Arbeidstilsynet (Noruega, 12/2011). TWA: 100 mg/m³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas. Arbeidstilsynet (Noruega, 12/2011). Absorbido a través de la piel. TWA: 25 ppm 8 horas. TWA: 125 mg/m³ 8 horas.</p>
<p>Polonia nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno disolvente de Stoddard 1,2,4-trimetilbenceno cumeno</p>	<p>Rozporządzenie Ministra Pracy i Polityki Społecznej (Dz. U. 2002 Nr 217, poz. 1833, z późn. zm.) (Polonia, 12/2011). TWA: 300 mg/m³ 8 horas. STEL: 900 mg/m³ 15 minutos. Rozporządzenie Ministra Pracy i Polityki Społecznej (Dz. U. 2002 Nr 217, poz. 1833, z późn. zm.) (Polonia, 12/2011). TWA: 300 mg/m³ 8 horas. STEL: 900 mg/m³ 15 minutos. Rozporządzenie Ministra Pracy i Polityki Społecznej (Dz. U. 2002 Nr 217, poz. 1833, z późn. zm.) (Polonia, 12/2011). TWA: 100 mg/m³ 8 horas. STEL: 170 mg/m³ 15 minutos. Rozporządzenie Ministra Pracy i Polityki Społecznej (Dz. U. 2002 Nr 217, poz. 1833, z późn. zm.) (Polonia, 12/2011). TWA: 100 mg/m³ 8 horas. STEL: 250 mg/m³ 15 minutos.</p>
<p>Rumania 1,2,4-trimetilbenceno cumeno</p>	<p>Ministerul Muncii, Familiei si Protectiei Sociale și Ministerul Sănătății (Rumania, 1/2012). VLA: 100 mg/m³ 8 horas. VLA: 20 ppm 8 horas.</p>
<p>Eslovaquia</p>	<p>Ministerul Muncii, Familiei si Protectiei Sociale și Ministerul Sănătății (Rumania, 1/2012). VLA: 100 mg/m³ 8 horas. VLA: 20 ppm 8 horas. Short term: 150 mg/m³ 15 minutos. Short term: 30 ppm 15 minutos.</p>

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

1,2,4-trimetilbenceno	Nariadenie Vlády Slovenskej republiky (Eslovaquia, 12/2011). TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas.
cumeno	Nariadenie Vlády Slovenskej republiky (Eslovaquia, 12/2011). Absorbido a través de la piel. TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas. STEL: 250 mg/m ³ 15 minutos. STEL: 50 ppm 15 minutos.
Turquía	
disolvente de Stoddard	NIOSH REL (Estados Unidos, 6/2009). TWA: 350 mg/m ³ 10 horas. CEIL: 1800 mg/m ³ 15 minutos.
1,2,4-trimetilbenceno	TR ISGGM OEL (Turquía, 3/2008). TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas.
cumeno	TR ISGGM OEL (Turquía, 3/2008). Absorbido a través de la piel. TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas. STEL: 250 mg/m ³ 15 minutos. STEL: 50 ppm 15 minutos.
Reino Unido (GB)	
1,2,4-trimetilbenceno	EH40/2005 WELs (Reino Unido (GB), 12/2011). TWA: 25 ppm 8 horas. TWA: 125 mg/m ³ 8 horas.
cumeno	EH40/2005 WELs (Reino Unido (GB), 12/2011). Absorbido a través de la piel. STEL: 250 mg/m ³ 15 minutos. STEL: 50 ppm 15 minutos. TWA: 25 ppm 8 horas. TWA: 125 mg/m ³ 8 horas.

Procedimientos recomendados de control

- : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Niveles con efecto derivado

No hay valores DEL disponibles.

Concentraciones previstas con efecto

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

- : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explósión.

Medidas de protección individual

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Aspecto**

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Amarillo. [Pálido]
- Olor** : Solvents
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : 154°C
- Punto de inflamación** : Vaso abierto: 43°C [Cleveland.]
- Tasa de evaporación** : No disponible.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Tiempo de Combustión	: No aplicable.
Velocidad de Combustión	: No aplicable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 0.8167
Solubilidad(es)	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: No disponible.

9.2 Información adicional**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas.
10.5 Materiales incompatibles	: Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	CL50 Inhalación Vapor	Rata	8500 mg/m ³	4 horas
1,2,4-trimetilbenceno	DL50 Oral	Rata	>6 g/kg	-
	CL50 Inhalación Vapor	Rata	18000 mg/m ³	4 horas
cumeno	DL50 Oral	Rata	5 g/kg	-
	CL50 Inhalación Vapor	Rata	39000 mg/m ³	4 horas
	DL50 Oral	Rata	1400 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)

Irritación/Corrosión

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
disolvente de Stoddard	Ojos - Irritante leve	Humano	-	100 parts per million	-
cumeno	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	86 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 10 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 milligrams	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Puede causar irritación ocular.

Inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : Puede provocar irritación en la piel.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Ningún dato específico.

Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen : No disponible.

General : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Carcinogenicidad	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Teratogenicidad	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Información adicional	: No disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno	Agudo CL50 2200 µg/l Agua fresca	Pescado - Lepomis macrochirus	4 días
1,2,4-trimetilbenceno	Agudo CL50 4910 µg/l Agua marina	Crustáceos - Elasmopus pectinicus - Adulto	48 horas
cumeno	Agudo CL50 7720 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo EC50 2600 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 7400 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Artemia sp. - Nauplio	48 horas
	Agudo EC50 10600 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 2700 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
disolvente de Stoddard	3.16 a 7.06	-	alta
1,2,4-trimetilbenceno	3.63	120.23	alta
cumeno	3.66	35.48	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto**

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID	DOT	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1993	UN1993	UN1993	UN1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDOS INFLAMABLES, N.O.S. (disolvente de Stoddard)	LÍQUIDOS INFLAMABLES, N.O.S. (disolvente de Stoddard)	FLAMMABLE LIQUIDS, N.O.S. (Stoddard solvent)	FLAMMABLE LIQUIDS, N.O.S. (Stoddard solvent)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 	3 
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.
Información adicional	<u>Previsiones especiales</u> 640 (E) <u>Código para túneles</u> (D/E)	<u>Cantidad limitada</u> Sí.	<u>Emergency schedules (EmS)</u> F-E, S-E	<u>Passenger and Cargo Aircraft Only</u> Limitación de cantidad de carga: 220 L <u>Limitation of Quantity - Passengers Aircrafts</u> Aeronave Limitation: 10 L <u>pasajeros</u> Limitación de cantidad: 10 L

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Inventario de Europa : No determinado.

Sustancias químicas en lista negra : No inscrito

Sustancias químicas en lista prioritaria : No inscrito

Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Aire : No inscrito

Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Agua : No inscrito

Reglamentaciones nacionales

Austria

Clase VbF : A II
Líquido inflamable muy peligroso.

Limitación del uso de disolventes orgánicos : Permitido.

República Checa

Código de almacenamiento : II

Francia

Social Security Code, Articles L 461-1 to L 461-7 : disolvente de Stoddard RG 84

Reinforced medical surveillance : Act of July 11, 1977 determining the list of activities which require reinforced medical surveillance: not applicable

Alemania

Código de almacenamiento : 3

Ordenanza sobre incidentes peligrosos : Se aplica. Categoría: 6 Inflamable.

Clase de riesgo para el agua: 3 Apéndice N° 4

Instrucción técnica sobre el control de calidad del aire : TA-Luft Número 5.2.5: 50.4-50.8%
TA-Luft Clase I - Número 5.2.5: 3.7-5.9%

Irlanda

Italia

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

D.Lgs. 152/06 : No clasificado.

Holanda

Nombre del producto o ingrediente	Nombre de la lista	Nombre en la lista	Clasificación	Notas
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	Productos químicos carcinogénicos de los Países Bajos	(complexe) aardolie- en steenkoolderivaten EG nrs. beginnend met 232, 263, 265-275, 277, 278, 283-285, 287, 289, 291-298, 300, 302, 305-310	Carc.	Part of these derivates are only classified as carcinogenic if the content of benzene > 0.1% and/or benzo(a) pyrene > 0.005% or 1,3-butadiene > 0,1% or DMSO-extract > 3%. Please refer to Publicatieblad L381 of December 31th, 1994: the 21st amendment of Directive 67/548/EEC or later amendments of this Directive.
disolvente de Stoddard	Productos químicos carcinogénicos de los Países Bajos	(complexe) aardolie- en steenkoolderivaten EG nrs. beginnend met 232, 263, 265-275, 277, 278, 283-285, 287, 289, 291-298, 300, 302, 305-310	Carc.	Part of these derivates are only classified as carcinogenic if the content of benzene > 0.1% and/or benzo(a) pyrene > 0.005% or 1,3-butadiene > 0,1% or DMSO-extract > 3%. Please refer to Publicatieblad L381 of December 31th, 1994: the 21st amendment of Directive 67/548/EEC or later amendments of this Directive.
destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno	Productos químicos carcinogénicos de los Países Bajos	(complexe) aardolie- en steenkoolderivaten EG nrs. beginnend met 232, 263, 265-275, 277, 278, 283-285, 287, 289, 291-298, 300, 302, 305-310	Carc.	Part of these derivates are only classified as carcinogenic if the content of benzene > 0.1% and/or benzo(a) pyrene > 0.005% or 1,3-butadiene > 0,1% or DMSO-extract > 3%. Please refer to Publicatieblad

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

				L381 of December 31th, 1994: the 21st amendment of Directive 67/548/EEC or later amendments of this Directive.
--	--	--	--	--

Política sobre descargas de aguas (ABM [metodología general de evaluación de aguas]) : Contiene una sustancia incluida en la lista negra. Nocivo para los organismos acuáticos. Contiene sustancias nocivas para el medio ambiente acuático. Estrategia de reducción: A

Noruega

Polonia

Nombre del producto o ingrediente	Nombre de la lista	Nombre en la lista	Clasificación	Notas
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	Sustancias Químicas Carcinógenas y Mutágenas de Polonia	Benzyna ciężka obrabiana wodorem (ropa naftowa); niskowrząca frakcja naftowa obrabiana wodorem	Carc.. cat.2	-
disolvente de Stoddard	Sustancias Químicas Carcinógenas y Mutágenas de Polonia	Rozpuszczalnik Stoddarda; niskowrząca benzyna - niespecyfikowana	Carc.. cat.2	-

Rumania

Eslovaquia

Turquía

Reino Unido (GB)

Sustancias químicas incluidas en la lista I de la convención sobre armas químicas : No inscrito

Sustancias químicas incluidas en la lista II de la convención sobre armas químicas : No inscrito

Sustancias químicas incluidas en la lista III de la convención sobre armas químicas : No inscrito

15.2 Evaluación de la seguridad química : Aún no está completo.

SECCIÓN 16: Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RRN = Número de Registro REACH

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

SECCIÓN 16: Otra información

Flam. Liq. 3, H226
 Acute Tox. 4, H332
 Eye Irrit. 2, H319
 Aquatic Chronic 3, H412

[Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento \(CE\) n°. 1272/2008 \[CLP/SGA\]](#)

Clasificación	Justificación
---------------	---------------

Europa

Texto completo de las frases H abreviadas	: H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H331 Tóxico en caso de inhalación. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]	: Acute Tox. 3, H331 TOXICIDAD AGUDA: INHALACIÓN - Categoría 3 Acute Tox. 4, H332 TOXICIDAD AGUDA: INHALACIÓN - Categoría 4 Aquatic Chronic 2, H411 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 2 Aquatic Chronic 3, H412 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 3 Aquatic Chronic 4, H413 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 4 Asp. Tox. 1, H304 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 Eye Irrit. 2, H319 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 Flam. Liq. 2, H225 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 Flam. Liq. 3, H226 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 Skin Irrit. 2, H315 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 STOT SE 3, H335 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA [Irritación de las vías respiratorias] - Categoría 3
Texto completo de las frases R abreviadas	: R10- Inflamable. R20- Nocivo por inhalación. R65- Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R37- Irrita las vías respiratorias. R36/37/38- Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R52/53- Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD]	: Xn - Nocivo Xi - Irritante N - Peligroso para el medio ambiente
Fecha de impresión	: 5/1/2013.
Fecha de emisión/ Fecha de revisión	: 5/1/2013.
Fecha de la emisión anterior	: 3/10/2007.
Versión	: 1
Preparada por	: Kolin Anglin, Environmental Coordinator 316-265-2686 msds@bgprod.com

Aviso al lector

SECCIÓN 16: Otra información

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.